



Toluca de Lerdo, México, a 10 de marzo de 2021.

**Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2021 de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática (CPDCPD) del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), llevada a cabo en la modalidad de videoconferencia.**

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Buenos días a todas y a todos.

En términos de lo dispuesto en el artículo 10, fracción I del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México y conforme a lo establecido en el acuerdo del Consejo General IEEM/CG/11/2020 y en su acuerdo IEEM/CG/24/2020, iniciamos nuestra sesión ordinaria de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática, que sería la segunda sesión ordinaria, convocada para esta fecha.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 27 del Reglamento de Comisiones, aprobado por el Consejo General de este Instituto, le pido a la secretaria técnica que sea tan amable de pasar la lista de presentes y, en su caso, verificar la existencia del quórum legal, por favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Con mucho gusto, presidenta.

Inicio por hacer el pase de lista de las consejeras integrantes de esta comisión:

Presidenta de la comisión, licenciada Sandra López Bringas. (Presente)

Consejera electoral e integrante de la comisión, doctora Paula Melgarejo Salgado. (Presente)

Consejera electoral e integrante de la comisión, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya. (Presente)

Por parte de las representaciones de los partidos políticos:

Del Partido Acción Nacional, licenciada Marlene Miranda Espinosa. (Presente)

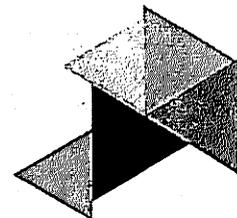
Del Partido Revolucionario Institucional, maestro Juan Carlos Hernández Hernández. (Presente)

Del Partido Movimiento Ciudadano, licenciada Laura Ávila González. (Presente)

Del Partido MORENA, ciudadano Joaquín Cruz Galicia. (Presente)

Del Partido Encuentro Solidario, licenciada Juana Ordoñez González. (Presente)

Del Partido Redes Sociales Progresistas, maestro Edgar Romeo González Castillo. (Presente)



Del Partido Fuerza por México, maestro José Reynol Neyra Ángeles. (Presente)

También del Partido Revolucionario Institucional, licenciado Heros Antonio González Islas.

Y la de la voz, Liliana Martínez Garnica. (Presente)

Presidenta, están presentes las consejeras con derecho a voz y voto de esta comisión y las representaciones de los partidos políticos que han sido enunciados, por lo que es dable la declaración del quórum legal para la celebración de esta sesión.

Asimismo, presidenta, le informo que se encuentran acompañándonos la maestra María Verónica Veloz Valencia, Jefa de la Unidad de Comunicación Social.

**JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA:** ¡Hola! Buen día.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Nos acompaña también el doctor Igor Vivero Ávila, Jefe del Centro de Formación y Documentación Electoral.

**JEFE DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, DR. RANULFO IGOR VIVERO ÁVILA:** Gracias. Buenos días.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Es cuanto, presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Muchas gracias, secretaria técnica.

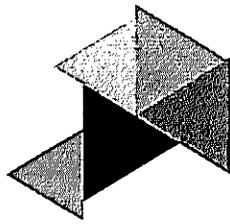
Bienvenidas y bienvenidos, agradezco su presencia vía remota.

En virtud de que existe el quórum legal para sesionar, con base en lo establecido en los artículos 10, fracciones IV y VIII; 27 y 29 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México y conforme a lo establecido en el acuerdo IEEM/CG/11/2020, siendo las 11:17 horas, declaro formalmente iniciados los trabajos de la presente sesión ordinaria y le pediría a la secretaria técnica dé lectura del siguiente punto del Orden del Día, por favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Con gusto, presidenta.

El siguiente punto es el relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día, del cual me permito dar cuenta.

1. Lista de presentes y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 19 de febrero de 2021.



4. Informe de la Secretaría Técnica.
5. Informe sobre las Acciones de Fortalecimiento de la Cultura de Política-Democrática y Educación Cívica de la Dirección de Participación Ciudadana.
6. Informe sobre las Acciones de Fortalecimiento de la Cultura Política-Democrática y Educación Cívica de la Unidad de Comunicación Social.
7. Informe sobre las Acciones de Fortalecimiento de la Cultura Política y Democrática y Educación Cívica del Centro de Formación y Documentación Electoral.
8. Presentación del Segundo Informe sobre el Seguimiento a la Estrategia para la Promoción de la Participación Ciudadana y del Voto Libre y Razonado en el Proceso Electoral Local 2021.
9. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Estrategia para el Funcionamiento del Centro de Orientación Electoral para la Jornada Electoral de 2021.
10. Presentación del calendario de colaboraciones, correspondientes a los meses de abril y mayo de 2021 en Fortalecimiento a la Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática.
11. Asuntos generales.

Es cuanto, presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias, secretaria técnica.

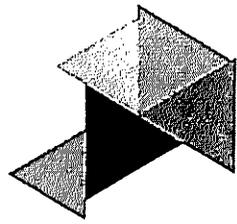
Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, fracción V y VIII; 12, fracción IV; 13, fracción III y 30 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, señoras y señores integrantes de esta comisión, está a su consideración el Orden del Día, al cual acaba de dar lectura la secretaria técnica.

¿Alguien desea hacer alguna observación o registrar algún tema en el apartado de asuntos generales?

No advierto ninguna participación en el *chat* ni de manera visual, en ese sentido solicito a la secretaria técnica consulte a las representaciones de los partidos políticos acreditados ante esta comisión si contamos con su consenso y si se cuenta con el voto de las consejeras integrantes de esta comisión para la aprobación del Orden del Día.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Con gusto, presidenta.

Me permito solicitar a las representaciones de los partidos políticos que manifiesten, de manera expresa, si alguien no otorga su consenso para la aprobación del Orden del Día que se presenta.



No advierto participación.

Presidenta, se cuenta con el consenso.

Solicito a las consejeras si están por aprobar el Orden del Día que ha sido sometido a su consideración, favor de manifestarlo de forma nominativa.

¿Presidenta de la comisión, licenciada Sandra López Bringas?

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** ¿Consejera electoral e integrante de la comisión, doctora Paula Melgarejo Salgado?

**CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** ¿Consejera electoral e integrante de la comisión, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya?

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Gracias.

Presidenta, le informo que el Orden del Día ha sido aprobado por unanimidad y con el consenso de las representaciones partidistas.

Es cuanto.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias, secretaria técnica.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 31 del Reglamento de Comisiones mencionado y en virtud de que sí existió la remisión oportuna de la documentación que integra el Orden del Día que se aprobó, le pido a la secretaria técnica pregunte a las y los integrantes de la comisión si existe su consenso y, en su caso, aprobación para la dispensa de la lectura de esta documentación.

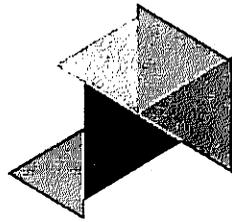
**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Con gusto, presidenta.

Se solicita a las representaciones de los partidos políticos, que, si alguna no otorga el consenso respecto a la dispensa de la lectura de los documentos que en su oportunidad les fueron entregados, por favor, lo manifiesten de manera expresa.

No advierto participación.

Presidenta, tenemos el consenso. Muchas gracias.

Se solicita respetuosamente a las consejeras manifiesten, nominalmente, su aprobación de la dispensa de la lectura.



¿Presidenta de la comisión, licenciada Sandra López Bringas?

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** ¿Consejera electoral e integrante de la comisión, doctora Paula Melgarejo Salgado?

**CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Con la dispensa.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Gracias.

¿Consejera electoral e integrante de la comisión, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya?

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Gracias.

Presidenta, contamos con el consenso para la dispensa de la lectura, así como la aprobación por parte de las consejeras integrantes.

Es cuanto.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias, secretaria técnica.

En ese sentido le pediría que dé cuenta del siguiente punto del Orden del Día, por favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Con gusto, presidenta.

Si me lo permite, antes daría cuenta que se incorpora a los trabajos de esta comisión, por parte del Partido del Trabajo, la licenciada María Esther Araujo Mejía.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias, secretaria técnica.

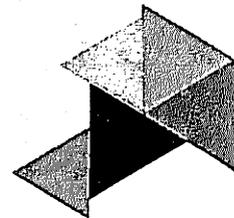
Bienvenida, señora representante.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. MARÍA ESTHER ARAUJO MEJÍA:** Gracias. Buenos días.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Buen día.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Presidenta, el siguiente punto es el número tres y corresponde a la lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 19 de febrero de 2021.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias, secretaria técnica.



Pregunto a las y los presentes si existen observaciones o comentarios respecto del acta mencionada por parte de las representaciones de los partidos políticos o de las consejeras, en su caso.

Está a su consideración.

No advierto ninguna participación en el chat ni de manera visual.

En ese sentido, le pediría a la secretaria técnica proceda a recabar el consenso y posteriormente someter a aprobación el acta correspondiente, por favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Claro que sí, presidenta.

Solicito a las representaciones de los partidos políticos manifiesten de forma expresa si alguna no otorga su consenso respecto del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria.

No advierto participación, presidenta.

Se cuenta con el consenso. Gracias.

Solicito a las consejeras electorales, integrantes de esta comisión, manifiesten en votación nominal su aprobación respecto del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del 19 de febrero de 2021.

¿Presidenta de la comisión, licenciada Sandra López Bringas?

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** ¿Consejera electoral e integrante de la comisión, doctora Paula Melgarejo Salgado?

**CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** ¿Consejera electoral e integrante de la comisión, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya?

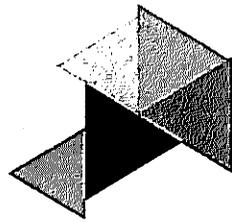
**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Presidenta, informo a usted que el acta ha sido aprobada por unanimidad y con el consenso de las representaciones de los partidos políticos.

Es cuanto.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias, secretaria técnica.

Me parece que se conectó el representante del Partido Revolucionario Institucional, si puede dar cuenta de ello.



**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Presidenta, se trata del licenciado Heros Antonio González Islas, del Partido Revolucionario Institucional.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Bienvenido, señor representante.

**REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. HEROS ANTONIO GONZÁLEZ ISLAS:** No, ya me había integrado, presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** ¿Ya?

**REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. HEROS ANTONIO GONZÁLEZ ISLAS:** Sí, ya.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias.

Le pediría a la secretaria técnica dé cuenta del siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Con gusto, presidenta, se trata del punto número cuatro. Informe de la secretaria técnica.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias.

Secretaria técnica, para la presentación de este informe le cedo el uso de la voz a usted, a efecto de hacer los comentarios correspondientes, por favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Muchas gracias.

Presidenta, si me permite, daría cuenta de la presencia de la licenciada Aketzali Jazmín Alcalá Benítez, del Partido de la Revolución Democrática.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Bienvenida, señora representante, buen día.

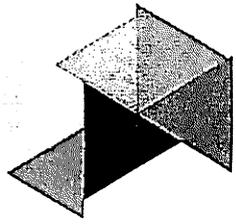
(Falla de audio)

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Muchas gracias.

Se trata del Informe de Actividades de la secretaria técnica de esta comisión en el periodo del 1 al 28 de febrero de 2021.

En seguimiento a las sesiones y reuniones de trabajo de esta comisión, en el periodo que se reporta se realizaron diversos trámites administrativos y se generó la documentación necesaria para la celebración de las sesiones primera ordinaria y primera extraordinaria, así como la primera reunión de trabajo ordinaria.

Se dio seguimiento a las solicitudes vertidas por quienes integran esta comisión durante la reunión y las sesiones, y también se remitieron los informes sobre el seguimiento a la implementación de la Estrategia para la Promoción de la Participación Ciudadana y del Voto Libre y Razonado para este proceso electoral, en lo que va de las semanas, la segunda a la quinta de los trabajos de esta Estrategia.



Se realizaron las adecuaciones al Programa de Trabajo de la comisión y de la Estrategia del Centro de Orientación Electoral.

También se dio seguimiento a los avances y resultados de la notificación, entrega de nombramientos y capacitación a la ciudadanía insaculada y funcionarios y funcionarias de mesas directivas de casilla, para esto se envió a los órganos desconcentrados el formato denominado Cuestionario de Solicitud de Centros de Capacitación en Juntas Distritales y Municipales para este proceso electoral.

Se remitieron a los órganos desconcentrados los estadísticos con los resultados del sorteo de la primera insaculación.

Se envió a la Dirección de Organización observaciones a los órdenes del día de las sesiones ordinarias de los consejos distritales y municipales, que se celebró el 26 de febrero.

También se remitió a los órganos desconcentrados la información sobre la determinación del INE sobre el número de Áreas de Responsabilidad Electoral (ARE) y de Zonas de Responsabilidad Electoral (ZORE), para nuestra entidad.

En seguimiento a la recepción de estos formatos para solicitar por parte del INE que nuestras juntas distritales o municipales sean sede de centros de capacitación, se recibieron, por parte de los mismos órganos desconcentrados, solicitudes y anuencias por parte de las vocalías ejecutivas, de seis juntas municipales para participar de esta forma, estas son Almoloya del Río, Ayapango, Lerma. Perdón, son tres juntas, es la 06 de Almoloya del Río; 17, Ayapango y 52 de Lerma, así como también una negativa, que es la Distrital de Toluca 02 y también la municipal 34 de Toluca, que señaló que no ha recibido solicitudes a este respecto.

En cuanto a las actividades, como secretaria técnica, es cuanto, presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Muchas gracias, secretaria técnica.

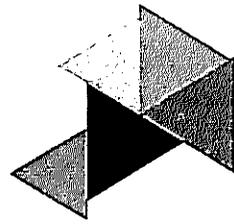
Señoras y señores integrantes de esta comisión, está a su consideración la presentación de este informe.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, fracción VIII; 12, fracción II; 13, fracción VI y 33 del Reglamento de Comisiones de este Instituto, está abierta la primera ronda, si alguien desea hacer alguna intervención.

No advierto ninguna participación en el *chat* ni de manera visual en la pantalla de esta videoconferencia.

En este sentido, si no existieran comentarios al respecto de este punto, se tendría por rendido el mismo.

Le pido a la secretaria técnica continúe con el siguiente punto del Orden del Día, por favor.



**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Con gusto, presidenta.

El siguiente punto es el número cinco, se trata del Informe sobre las acciones de fortalecimiento de la Cultura Política-Democrática y Educación Cívica de la Dirección de Participación Ciudadana.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias.

Para la presentación de este informe sobre las acciones de fortalecimiento de la Cultura Política y Democrática, así como de Educación Cívica, le cedería el uso de la voz a la secretaria técnica, en su calidad de titular de la Dirección de Participación Ciudadana.

Adelante, secretaria.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Muchas gracias, presidenta.

El periodo que se informa a esta comisión es del 1 del 28 de febrero de 2021.

En este periodo que se reporta contamos con avances del Programa de Cultura Cívica 2021 y reportamos que durante el mes de febrero se llevaron a cabo diversas actividades orientadas a la realización de eventos de educación cívica y de contacto directo en modalidad virtual, así como la atención al sistema de protección a niñas, niños y adolescentes del Estado de México, del cual este Instituto es integrante.

Se iniciaron los trabajos de vinculación con aliados estratégicos para llevar a cabo eventos de forma virtual.

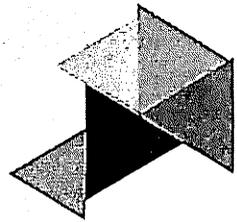
Se realizan preparativos para la impartición de pláticas y ejercicios de votación a estudiantes del Tecnológico de Monterrey, campus Toluca y de la EPO 123 de Chalco, durante el mes de marzo.

En cuanto a la difusión de las actividades, se elaboró la infografía Eventos de Educación Cívica, en modalidad virtual 2021 para su difusión en diversos medios internos del Instituto y con aliados estratégicos. Esto para que nuestros aliados sepan que no nos hemos parado y que les podemos brindar esta atención de manera virtual.

Se atendió la invitación del SIPINNA para participar en el Diálogo Intergeneracional denominado "Alzar la Voz, Mi Derecho a la Participación". Esto se realizó en modalidad virtual el 11 de febrero a las 16:00 horas, en atención a su invitación.

También se contribuyó en una publicación que se tiene para el artículo, en el número 63 de la *Gaceta Electoral*, con el tema Educación Cívica y Ciudadanía Digital, para publicarse en la sección Quehacer Electoral, esto a invitación del doctor Igor Vivero Ávila para participar en esta publicación.

En cuanto a la Red Digital, tenemos que se recibieron de la Dirección General de Educación Básica, ajustes en el listado de escuelas que serán beneficiarias de donación de dispositivos móviles derivados de la revisión de los datos necesarios para la elaboración de



387 proyectos de convenios de donación y que están distribuidos conforme ustedes lo observan en el propio informe.

En cuanto a la organización de realización del Primer Concurso de Video, hemos tenido la difusión de la convocatoria a través de 59 solicitudes de apoyo entre aliados estratégicos y representaciones de los partidos políticos acreditados ante esta comisión.

También se remitieron vía correo electrónico 988 invitaciones para participantes de concursos realizados los años anteriores, se contactó vía correo electrónico a centros educativos que cuentan con la carrera de cinematografía o afines con el propósito de plantearles las etapas del desarrollo del concurso y hacerles la invitación a participar en la integración del jurado calificador.

En cuanto a acciones presenciales o virtuales que, en este caso, todas han sido virtuales para la promoción del ejercicio de los derechos políticos electorales con la ciudadanía de la entidad, tenemos que se realizaron tres conferencias con una asistencia de 87 personas, una plática ciudadana con la asistencia de 20 personas, quiero señalar que estos trabajos son adicionales a los que hacen los órganos desconcentrados, son realizados por el personal de esta dirección.

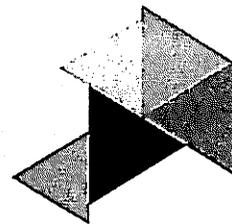
También se ha dado seguimiento a la integración de videos cortos sobre temáticas en materia de participación ciudadana con el apoyo de la Unidad de Comunicación Social; en el periodo que se reporta, tenemos un total de 193 consultas recibidas en el Centro de Orientación Electoral, 112 por la vía telefónica, 78 por la vía de WhatsApp y tres consultas por correo electrónico.

En el propio informe, ustedes podrán ver las temáticas más frecuentes y una muestra de las respuestas que se les proporcionan, algunos de estos temas son sobre el directorio tanto de órganos centrales, representaciones, unidades administrativas y órganos desconcentrados, personas interesadas en trabajar en el Instituto, sobre la credencial para votar, sobre información general del INE y también sobre temáticas del proceso electoral como pueden ser sobre la cuestión de consejeras y consejeros electorales, el seguimiento a su participación, candidaturas independientes, sistema geográfico electoral, campaña electoral, trámites para solicitar la no afiliación de un partido político y también lo relativo a capacitadores asistentes electorales. Estas serían las temáticas más recurrentes recibidas en el COE en este periodo.

Por mi parte sería cuanto, presidenta, sobre este informe.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias, maestra Liliana Martínez.

Señoras y señores integrantes de esta comisión, está a su consideración la presentación de este informe y con fundamento en lo establecido en los artículos 10, fracción VII; 12, fracción II; 13, fracción VI; 33 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, se abre la primera ronda para poder ver si tienen alguna participación.



En primera ronda, respecto de este informe, tiene el uso de la voz, el representante del partido político MORENA.

Adelante, licenciado Joaquín.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, C. JOAQUÍN CRUZ GALICIA:** Gracias, presidenta. Buenos días a todas, a todos.

Sin duda es una información muy relevante, que se nos presenta como informe de cada una de las áreas.

Solamente quisiera precisar, en el correo electrónico que se nos hizo llegar, hay una liga en donde estaría incluida y soportada toda la información y toda la documentación que hemos estado revisando.

Cuando revisé esta información, me percaté que no pude distinguir la carpeta relacionada con los apuntes que se están presentando, ¿esto es correcto?

Gracias.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias, señor representante.

Secretaría técnica, por favor, si nos puede apoyar en la precisión respecto de la documentación que se remitió y en relación específicamente a este punto del Orden del Día.

Adelante.

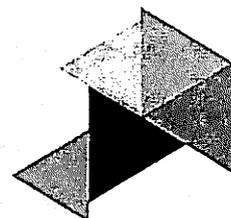
**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Con gusto, presidenta.

Se ha dispuesto de una liga que los remite directamente al repositorio. Nos están haciendo el favor de proyectarlo.

En este repositorio se quedan alojados para cada sesión, lo que ustedes pueden ver, las carpetas que contienen toda la documentación que se verá en cada una de las reuniones de trabajo o sesiones, pero si hubiera algún problema técnico, nos acercamos y si no tiene inconveniente, directamente con el representante de MORENA para verificar que le esté llegando, que no vaya a haber alguna situación técnica que pudiera estar impidiendo que se abran adecuadamente los archivos.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias, secretaria técnica.

Sin duda alguna, si alguno de ustedes tuviera alguna cuestión relacionada con las cuestiones técnicas, porque ahora estamos usando las herramientas de las tecnologías de la información para remitir ésta, antes lo hacíamos en papel, pero luego existen algunos imponderables, las tecnologías de la información y la comunicación nos traicionan y a veces no tenemos esa retroalimentación por parte de este tipo de servicios informáticos que hemos utilizado.



Y si tiene algún inconveniente respecto a este tipo de información, la secretaria técnica a través de los compañeros de la Dirección de Participación Ciudadana, estarán muy atentos en recibir todas y cada una de sus inquietudes y de la misma forma brindará la orientación que pueda corresponder a efecto de que todos y cada uno de ustedes tenga la información completa y precisa de los temas que se estarían abordando, no solamente en las sesiones, sino en cualquier otra actividad del Instituto Electoral del Estado de México.

Si fuera algún problema ya de tipo técnico, nos asistiríamos con el apoyo de la Unidad de Informática y Estadística que nos apoya en la administración de los correos electrónicos y de este tipo de espacios informáticos.

Gracias, secretaria técnica.

¿Alguien más en primera ronda?

No advierto ninguna participación en primera ronda adicional.

La secretaria técnica, por favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Presidenta, para dar cuenta que se integra a los trabajos de esta comisión, Oscar Reyes Cuadros, del Partido Nueva Alianza Estado de México.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias, secretaria técnica.

Bienvenido, señor representante.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, C. OSCAR REYES CUADROS:** Gracias. Buenos días.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** En primera ronda no hay ninguna participación, se abriría la segunda ronda respecto de este punto del Orden del Día.

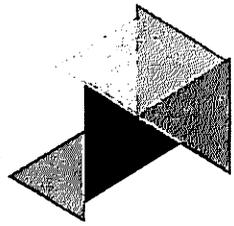
No advierto comentarios adicionales respecto de este punto y le pediría a la secretaria técnica que se tenga por rendido el mismo y continúe con el siguiente punto del Orden del Día, por favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Con mucho gusto.

El siguiente punto es el número seis y corresponde a, Informe sobre las Acciones de Fortalecimiento de la Cultura Política Democrática y Educación Cívica de la Unidad de Comunicación Social.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias, secretaria técnica.

Para la presentación de algunas referencias en relación de este informe relacionado con el Fortalecimiento de la Cultura Política y Democrática y Educación Cívica por parte



de la Unidad de Comunicación Social, le cedería el uso de la voz a su titular, a la maestra María Verónica Veloz Valencia, por favor.

**JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA:**  
Gracias, presidenta. Buenos días a todas y a todos los integrantes de la comisión.

En este punto del Orden del Día, me permito informar a *grosso modo* sobre las acciones que ha realizado la Unidad de Comunicación Social en el periodo que se indica del 1 al 28 de febrero y que fueron circulados los anexos y todo el informe junto con la convocatoria.

Destacaría algunos puntos, presidenta, e integrantes de la comisión:

En este periodo realizamos ocho boletines de prensa relacionados exclusivamente a lo que tiene que ver con la cultura política y democrática, como saben, realizamos otro tipo de comunicados sobre otras acciones, pero fueron ocho con esta finalidad y los detectamos en la cuestión del monitoreo que hacemos en la Unidad de Comunicación Social, detectamos 25 notas periodísticas de estos comunicados en nueve medios de comunicación de circulación tanto nacional, estatal como regional.

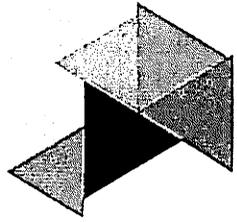
En cuanto a los medios electrónicos tuvimos seis espacios, que vendría siendo un equivalente de dos horas 30 minutos y en lo que tiene que ver con internet en los portales y en los sitios de internet, también detectamos varias notas que tienen que ver con la cultura política democrática.

Con relación a los comunicados que enviamos a los medios de comunicación como temas de: Promueve el Instituto, estrategias de participación ciudadana y del voto libre y razonado; sobre observadores electorales; también temas que tienen que ver con los posgrados del IEEM, en donde se especializan en materia política-electoral y también la invitación para que participen en estos programas. El involucramiento de la juventud es esencial para el desarrollo de la democracia; también en otros de los comunicados que tuvimos.

Asimismo, la cuestión sobre regulación de encuestas y también temas que tienen que ver y que nos han solicitado de las áreas, por ejemplo, la importancia del PREP en los comicios, sobre todo, lo que tiene que ver con estas acciones.

También en nuestras redes sociales, como ustedes saben contamos con Facebook, Twitter e Instagram y ahí también tuvimos un impacto sobre estas acciones, en donde estuvimos publicando temas como lo de: Espacio de colaboraciones, que también será un tema que seguiremos abordando un poco más adelante en esta comisión sobre espacio de expresión, que también es uno de los segmentos que tenemos en las redes sociales.

Asimismo, hicimos también la difusión sobre las convocatorias para publicar en las líneas editoriales del Instituto Electoral del Estado de México y para publicar en *Apuntes Electorales*, así como el XXIV Certamen de Investigación y Ensayo Político; sobre las clases de posgrado del Instituto y más información sobre también toda la coordinación que tenemos con el INE y con el IEEM sobre varias infografías que estamos difundiendo a través de nuestras redes sociales.



Como ustedes saben, también la Unidad de Comunicación Social tiene el Departamento de Diseño, con el cual apoyamos a las diversas áreas del Instituto, tanto en la aplicación de imagen, por ejemplo, tuvimos el armado editorial del Folleto Paridad de Género, Normatividad aplicable para el registro de candidaturas ante el IEEM en este proceso electoral; también la aplicación de imagen al Folleto Participación Ciudadana como Empoderamiento de la Ciudadanía.

Asimismo, a la actualización, por ejemplo, del minisitio de la Dirección de Participación Ciudadana y de los varios eventos que ustedes también han estado siguiendo muy oportunamente y les agradecemos, a través de las redes sociales, sobre las diversas áreas que han tenido eventos en este periodo que se ha informado.

De la misma manera, tanto el Departamento de Diseño como el Centro de Producción Audiovisual, también ha estado apoyando a las diferentes áreas y a las actividades del Instituto Electoral del Estado de México.

Por citar algunas de ellas: Hemos estado trabajando en la edición y producción de los audios correspondientes a los videos en materia de Participación Ciudadana para ser utilizados como perifoneo por los órganos desconcentrados, a solicitud precisamente de la Dirección de Participación Ciudadana.

Asimismo, edición y posproducción de videos de participación de las y de los jóvenes como parte de la implementación de la Estrategia de Promoción de la Participación Ciudadana del Voto Libre y Razonado y para el Proceso Electoral 2021.

También en la cuestión de las actividades que ha estado con muchos actos en la Unidad de Género, también se ha estado apoyando en cuestiones de infografías y en las cuestiones de transmisiones de sus actividades.

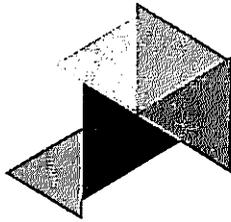
Asimismo, informo, presidenta y a los integrantes de la comisión, que en este periodo tuvimos cuatro emisiones del Programa Detrás de tu Voto y aprovecho el espacio para invitarlos para que nos sigan el día de hoy a las 13:00 horas y a los que también están siguiéndonos por YouTube esta comisión, para que puedan ver el programa donde estará la Directora de Participación Ciudadana hablándonos sobre algunas de las actividades que está realizando también la Unidad de Género.

Recuerden que tenemos nuestro espacio de colaboraciones, en donde en este periodo, tanto en la página del Instituto como en Agenda Mexiquense, tuvimos 19 colaboraciones en el mes de febrero.

Presidenta, por mi parte sería cuanto y quedo atenta por su hubiera algún comentario al respecto.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias.

Secretaria técnica, señoras y señores integrantes de esta comisión, está a su consideración la presentación de este Informe y con fundamento en lo establecido en los artículos 10; fracción VIII; 12, fracción II; 13, fracción VI y 33 del Reglamento de Comisiones,



consulto si alguno de ustedes desea hacer alguna observación o comentario respecto de este punto.

No advierto ninguna participación en el *chat* ni de manera visual para abrir la primera ronda.

Si no existieren comentarios al respecto, le pediría a la secretaria técnica dé cuenta del siguiente punto del Orden del Día, por favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Con gusto, presidenta.

El siguiente punto es el número siete y corresponde al Informe sobre las Acciones de Fortalecimiento de la Cultura Política Democrática y Educación Cívica del Centro de Formación y Documentación Electoral.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias, secretaria técnica.

Cedo el uso de la voz, para los comentarios respecto de este informe, al doctor Igor Vivero Ávila, titular del Centro de Formación y Documentación Electoral.

Adelante, doctor, por favor.

**JEFE DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, DR. RANULFO IGOR VIVERO ÁVILA:** Gracias, presidenta.

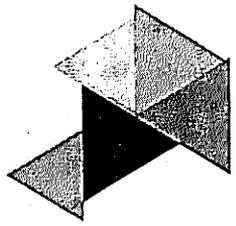
Destacar algunos aspectos que están en el informe que les fue circulado del periodo del 1 al 28 de febrero del año en curso.

Se ha realizado la promoción, como lo mencionaba la maestra Veloz, de varias convocatorias que están abiertas tanto en tema editorial como el tema de los posgrados; en este periodo, la página de la revista del Instituto Electoral del Estado de México, *Apuntes Electorales*, tuvo 572 descargas de sus contenidos, de los artículos que están dentro de la revista.

En tema de las ligas de libros de acceso abierto que hemos estado difundiendo a través de la biblioteca del Centro de Formación, 353 personas han entrado o han hecho uso de este material, junto con 122 visitas de lo que nos da el sistema SIIAU.

En el tema de los posgrados, iniciaron los semestres de los tres posgrados, de la Maestría en Derecho Electoral, la onceava generación, el segundo semestre; la Maestría en Administración Electoral de la octava generación, el cuarto semestre y la especialidad en Derecho Procesal Electoral, la novena generación, el segundo semestre. Como bien saben, todas las clases se están llevando a cabo a través de la plataforma Moodle.

Les comentaba, están abiertas las convocatorias del proceso de admisión 2021 de los posgrados, de la novena generación de la Maestría en Administración Electoral y de la décima generación de la especialidad en Derecho Procesal Electoral, las convocatorias están disponibles en la página del Instituto. Asimismo, también está, en este momento, abierta la convocatoria del XXIV Certamen de Investigación y Ensayo Político.



En otras actividades se ha seguido brindando soporte tanto a la Secretaría Ejecutiva y a la Unidad para la Administración del Personal Electoral sobre la plataforma Moodle para el desarrollo de los cursos a vocales.

Sería cuanto, presidenta, y estoy atento por si hubiera observaciones.

Gracias.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias, doctor.

Señoras y señores integrantes de esta comisión, está a su consideración la presentación de este informe y con fundamento en lo establecido en los artículos 10; fracción VII; 12, fracción II; 13, fracción VI y 33 del Reglamento de Comisiones, está abierta la primera ronda a efecto de que si alguno de ustedes desea hacer alguna participación o comentario respecto de este.

Si no existieren comentarios al respecto, le pediría a la secretaria técnica, dé cuenta del siguiente punto del Orden del Día, teniendo por presentado este informe.

Adelante.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Con gusto, presidenta.

El siguiente punto es el número ocho y es la presentación del Segundo Informe sobre el seguimiento a la Estrategia para la Promoción de la Participación Ciudadana y del Voto Libre y Razonado en el Proceso Electoral Local 2021.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias.

Para la presentación de este punto, le cedería el uso de la voz a usted secretaria Técnica para que haga las precisiones respecto de esta presentación.

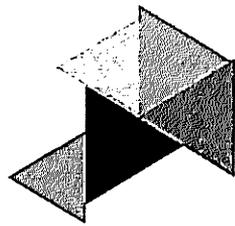
Gracias.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Con gusto, presidenta.

Este es el segundo informe que se presenta en sesión a esta comisión, porque han recibido ustedes también de manera semanal, los avances de esta Estrategia de Promoción de la Participación Ciudadana y del Voto Libre y Razonado.

Tenemos para este periodo del 1 al 26 de febrero de 2021 que la cantidad de eventos realizados por las juntas distritales y municipales en el marco del plan operativo de esta Estrategia, tenemos que en la parte del perifoneo se registran 53 acciones por parte de las juntas distritales y dos por parte de las municipales.

En cuanto a la difusión digital, pueden ver ustedes ahí el rosa de las juntas distritales, 810 con 473 de las municipales. Recordemos que en las distritales sí contamos con una Vocalía de Capacitación.



En cuanto a eventos virtuales, se han llevado a cabo 49 por parte de las juntas distritales y 59 por las municipales.

En eventos presenciales tenemos 25 por parte de las distritales y 49 de las municipales.

En cuanto a la ciudadanía atendida, podemos ver que en la parte del perifoneo se registran 53 mil 917 por parte de distritales y 750 por parte de municipales.

En cuanto a difusión digital sí tenemos una participación más alta de las municipales, con 123 mil 134 ciudadanas y ciudadanos alcanzados y 91 mil 953 por parte de distritales.

De eventos virtuales tenemos, por parte de las distritales nueve mil 52 y dos mil 122 por parte de las municipales.

En cuanto a eventos presenciales, tenemos 384 por parte de distritales y 879 por parte de municipales.

También tenemos en promedio el acumulado de ciudadanía atendida por junta es de mil 520 ciudadanas y ciudadanos, perdón, eventos y nueve eventos por junta en promedio.

En este caso la ciudadanía atendida, en promedio serían mil 660 por junta y en total 282 mil 191 personas alcanzadas.

En cuanto al avance respecto a la meta del 2 por ciento de la Lista Nominal para la entidad, tenemos que las juntas distritales llevan un avance de ciudadanía alcanzada de 101 mil 389 y 126 mil 135 por parte de las municipales, con un total de 227 mil 524 personas alcanzadas.

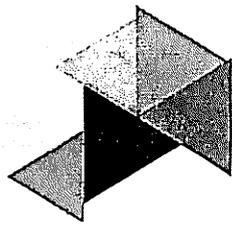
Esto representa, en su conjunto, un avance, respecto de la meta, del 47.5 por ciento.

Es decir, digamos que, para la semana, para el periodo que se reporta, llevamos un buen avance.

En el marco del plan de trabajo conjunto, esto es con la Junta Local del INE, también tenemos actividades que se reportan en coordinación y organización con la Junta Local y tenemos que de las actividades a desarrollar llevamos un 16 por ciento en la cuestión de perifoneo, 28 por ciento en actividades de apreciación, valoración o crítica; 28 por ciento en actividades lúdicas y también 28 por ciento en actividades con herramientas digitales.

En esta gráfica pueden ver ustedes los avances también de este plan conjunto con la Junta Local.

Adicionalmente también en este periodo, específicamente del 15 al 28 de febrero la Unidad de Comunicación Social ha dado difusión a una serie de materiales del Programa de Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral concurrente, esto son las actividades con el INE, consistentes en infografías y banners con la temática de delitos



electorales. Esto es también parte del material de difusión que nos envía de manera semanal la Junta Local, para que en conjunto con las redes del Instituto Electoral del Estado de México se haga esta difusión adicional.

En cuanto a esta Estrategia y sus avances, es cuanto y estoy al pendiente de cualquier observación.

Muchas gracias.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias, secretaria técnica.

Señoras y señores integrantes de esta comisión, con fundamento en lo establecido en los artículos 10, fracción VIII; 12, fracción II; 13, fracción VI y 33 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, está a su consideración la presentación de este Informe sobre la Estrategia para la Promoción de la Participación Ciudadana del Voto Libre y Razonado para este proceso electoral.

Se abriría la primera ronda y en la que tendríamos, en primer lugar, la participación de la maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya, consejera electoral, integrante de esta comisión.

Adelante, consejera.

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Gracias, presidenta.

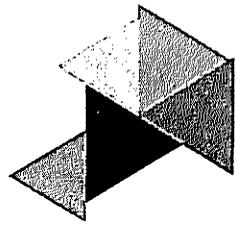
En principio quiero felicitar, de manera muy amplia, a la maestra Liliana Martínez por el trabajo realizado, mencionar que este informe comprende las actividades, como bien nos lo ha explicado, realizadas en el mes de febrero y nos da una numeraría muy importante, muy clara, muy ejecutiva que se tiene sobre estos avances en materia de eventos realizados.

Sin embargo, a fin de que esta comisión pueda tener un documento más completo, me gustaría sugerir que, en los sucesivos informes, si así lo tiene a bien usted, presidenta y también, por supuesto, la secretaria técnica, que en los sucesivos informes pudiera incorporarse los temas difundidos en el marco de la Estrategia de Promoción.

También es un trabajo que además esto ya lo hace la propia Dirección de Participación Ciudadana y que, además, como bien lo mencionaba la secretaria técnica, nos es remitido semana a semana.

Me parece que sería muy oportuno poder contar con estos informes, que tienen un periodo más amplio que el semanal, y que se pudieran incorporar gráficas y tablas que pudieran agrupar estos temas, la ciudadanía a quien está dirigida, los medios de difusión que están siendo utilizados por los órganos desconcentrados y creo que esto nos podría ayudar para tener una mejor visión cuantitativa y cualitativa de estos eventos.

Mi reconocimiento, por supuesto, a la maestra Liliana por este trabajo, ya se está realizando, creo que podría, si así lo considera, presidenta, incorporarse estas tablas para estos fines que he comentado.



Es cuanto. Muchas gracias.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Al contrario, muchas gracias por sus puntuales observaciones, no tengo la menor duda de que la secretaría técnica, a través de la Dirección de Participación Ciudadana, pueda presentarnos, en los subsecuentes informes de esta Estrategia, la información relacionada con las temáticas que se estarían presentando y un desglose más a detalle conforme a la gráficas de esta información en este caso, si tampoco tuviera inconveniente la consejera Paula Melgarejo. Muchas gracias.

Está abierta la primera ronda.

¿Alguien desea hacer uso de la voz?

Tiene el uso de la voz, también en esta primera ronda, el licenciado Joaquín Cruz, del Partido MORENA.

Adelante, licenciado.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, C. JOAQUÍN CRUZ GALICIA:** Muchas gracias, presidenta.

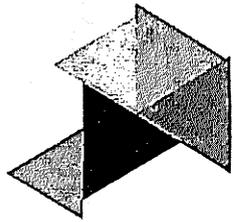
Efectivamente, comparto la opinión que emite la maestra Karina Ivonne Vaquera en el sentido de justo contar con más información sistematizada que nos permita hacer un zoom mucho más crítico respecto justamente de lo que se está presentando.

Además, también sumarnos a una felicitación por todo este manejo de la información, que tampoco es un tema sencillo, colocarlo en síntesis y presentarlo de manera sistemática es un logro importante en términos de diseño institucional.

En este informe que se está presentando en este momento, particularmente en lo concerniente a los folletos en donde se abordan los temas de delitos electorales, me parece que hace mucha vinculación con lo que se conversó en la reunión de trabajo que nos antecede, en esa reunión de trabajo justamente se colocaba también y se abrió un momento importante de conversación y de debate en torno a que era importante conocer el tipo de antecedentes que se tienen respecto de delitos electorales en las jornadas y que atiende el Centro de Orientación Electoral.

En ese sentido, por eso me parece importante porque de alguna manera nos vincula con esa reunión de trabajo y en ese sentido también un poco retomar la petición que se había hecho en la reunión de trabajo en el sentido de contar con una matriz que pudiera, justamente, registrar el histórico de la mayoría de las denuncias que se presentan en momentos electorales y de la respuesta que se da a través del Centro de Orientación Electoral.

Probablemente este tema también se aborde o seguramente lo profundizaremos en el punto nueve del Orden del Día; sin embargo, debido a la conexión que tiene con esta presentación de este informe me parece pertinente ir colocándolo y reiterar la petición que hice antes.



Muchas gracias.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** No, al contrario, muchas gracias por sus aportaciones, señor representante; sin duda alguna siempre será importante, si nosotros tenemos ese espacio de orientación, de alguna forma retomar la información que se esté llevando a cabo respecto a las manifestaciones que se hacen o hacia las referencias que se hacen sobre la presentación de probables delitos electorales y respecto a qué tipo de temáticas se estarán abordando.

No sé si la secretaria técnica desea hacer algún comentario al respecto.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Gracias, presidenta.

Solamente he de comentar que lo que mandamos a esta comisión, a quienes integran esta comisión, fueron los informes de los procesos electorales pasados, pero si estoy entendiendo bien, sería disponerlo a manera de matriz para que pueda ser visible qué tipo de temáticas fueron las más recurrentes y en específico, sobre todo, resaltar la parte de las presuntas denuncias en cuanto a delitos electorales.

Así lo haríamos, con gusto.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Muchas gracias, secretaria técnica.

Está abierta la primera ronda respecto de este punto.

Ya lo recordé porque lo escribió en el *chat*, tiene el uso de la voz, en primera ronda, la licenciada Marlene Miranda del Partido Acción Nacional.

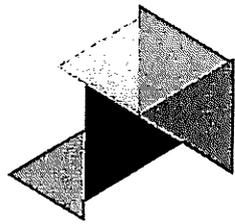
Adelante, licenciada y una disculpa.

**REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. MARLENE MIRANDA ESPINOSA:** Muchísimas gracias. No se preocupe, presidenta.

Nada más, de manera muy rápida, es una duda: Respecto a lo que se nos está informando en el seguimiento de la implementación, quisiera preguntar a la secretaria técnica si nos pudiera dar mayor información respecto a la disparidad en el tipo y cantidad de eventos entre las juntas distritales y las juntas municipales en cuanto a perifoneo y la difusión digital, porque pensando que las juntas municipales son más, pensaríamos que el alcance sería mayor, que se podría atender mucho más a la ciudadanía, que se realizarían mucho más estas actividades y sin embargo, por ejemplo, en perifoneo, en las juntas municipales tenemos dos eventos registrados nada más.

No sé qué factores son los que están influyendo para que exista esta disparidad entre las juntas distritales y las juntas municipales. Nada más es la duda.

Muchas gracias.



**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** No, al contrario, muchísimas gracias.

Secretaria técnica, tiene el uso de la voz, por favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Gracias.

Lo que les podría yo informar en este momento, digamos que son cuestiones que estamos intuyendo y analizando de los reportes que recibimos de los órganos desconcentrados.

Ustedes saben que en las juntas distritales contamos con las tres vocalías; es decir, Ejecutiva, Organización y Capacitación, en este caso hay una Vocalía que sí da un seguimiento más puntual, es lo que estamos observando, pero también seguiremos realizando el análisis para que en los futuros informes también podamos presentarlo.

Vemos que la Vocalía Ejecutiva se aboca mucho más a estas actividades, cosa que no ocurre u ocurre en menor medida en las juntas municipales ya que sólo hay dos vocalías, la Ejecutiva y la de Organización Electoral.

Sin embargo, bueno, es obligación, dado que es un acuerdo del Consejo General y que es obligación incluso constitucional la promoción de la participación ciudadana por los órganos electorales.

Y lo que estamos viendo en las municipales es que algunas de ellas, en comunicación directa con las vocalías, manifiestan exceso de trabajo.

Tenemos hoy en día que 12 juntas no reportan actividades o que ven estas actividades incluso como actividades accesorias del proceso electoral, cuando son fundamentales en cuanto a la promoción del voto libre y razonado.

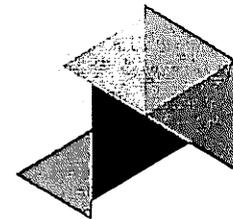
También algunas de ellas tenemos que se está incorporando el personal eventual también y eso también vemos que está influyendo en que puedan comenzar a realizar o a distribuir cargas de trabajo para dar seguimiento a estas actividades.

Esos serían los comentarios que les podría hacer de momento, pero también, incluso hemos indagado a través de un formulario electrónico sobre las razones por las cuales estas juntas, por ejemplo, no han realizado actividades y de eso les podemos compartir la información; digamos, de las respuestas que ellas y ellos mismos dan de lo que les estén pidiendo realizar estas funciones.

Sería cuanto, presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias, secretaria técnica.

Y conforme a la información que se logre recabar con la captación que se está comentando, agradeceríamos que pudieran identificar algunas áreas de oportunidad en las cuales se podría apoyar de parte de Oficinas Centrales a los órganos desconcentrados para que también estén inmersos en estas temáticas relacionadas con la promoción y



difusión de la Cultura Política y Democrática y más aún en este proceso electoral sobre la promoción de la participación ciudadana y el voto libre y razonado.

También podría hacer alguna sugerencia respecto de revisar el número de habitantes de cada municipio, tenemos municipios que tienen un menor número de habitantes, pero tenemos algunos que tienen un considerable número de habitantes, principalmente en el oriente del Estado de México y, bueno, se podrían abocar también a hacer este tipo de análisis y qué requerimientos necesitarían de coadyuvancia por parte de este Instituto los órganos desconcentrados.

En esta primera ronda, ¿alguien más desea hacer el uso de la voz?

En primera ronda ya no tendríamos ninguna participación.

En segunda ronda le cedería el uso de la voz a la maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

Adelante, consejera.

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Gracias, presidenta.

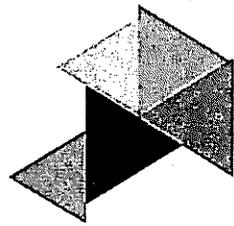
Solamente a propósito de lo que comentaba la maestra Liliana, me llama la atención esto que refiere de las 12 juntas, que no ven este tema como una actividad que es muy importante, por supuesto, de hecho, hemos estado trabajando desde el inicio, desde el arranque del propio proceso en este tema; entonces, me gustaría si pudiera compartírnos estas 12 juntas que nos ha mencionado a todos los integrantes de la comisión.

Y por supuesto me sumo a lo que comenta la presidenta de nuestra comisión, de poder ver la forma en la que podamos coadyuvar y podamos colaborar con estos órganos desconcentrados para que puedan llevar a cabo esta función tan importante, que además se tiene un programa muy completo y si nos puede apoyar la secretaria técnica con esta información nos va a ser también relevante para poder focalizar los esfuerzos del órgano central para poder ayudar a estos desconcentrados.

Gracias, presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** No, al contrario, muchísimas gracias por sus consideraciones y, bueno, me uno a las manifestaciones vertidas en esta participación.

De una u otra forma se podría coadyuvar en incentivar la participación de nuestros órganos desconcentrados, no solamente los distritales, que tenemos una Vocalía de Capacitación, sino también de los órganos municipales, no sé si igual un reforzamiento de la importancia que tiene su participación en estas actividades a través de alguna circular o correo electrónico que pudiera emitir la Dirección de Participación Ciudadana para hacer énfasis en que su participación es de vital importancia para las actividades que están relacionadas con la promoción del voto en el Estado de México.



Tiene el uso de la voz, en segunda ronda, el licenciado Joaquín Cruz, del Partido Político MORENA.

Adelante, licenciado.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, C. JOAQUÍN CRUZ GALICIA:** Gracias, presidenta.

En el informe que nos presenta la maestra Lilita podemos ver varios canales de comunicación que justamente son utilizados para hacer todo este proceso de difusión, por evidentes razones pandémicas vemos que efectivamente hay un mayor impulso de las herramientas o de los medios digitales para ello. Me parece que es evidente la razón por la que justamente hacemos uso de este tipo de canal preponderantemente.

Sin embargo, también queremos resaltar que eso también nos coloca en el riesgo de distribuir inequitativamente la información sobre todo con todas las personas que están en posibilidad de votar en esta siguiente jornada.

¿Qué reflexiones han tenido al respecto?

¿Han conversado o han tenido algún otro tipo de estrategias para tratar justamente de adelgazar esa brecha de inequidad que pueda haber, en el que la mayor difusión ocurra a través de medios digitales?

Otras herramientas o canales, como el perifoneo, que en el ejemplo que nos dio la maestra, vemos que en realidad también tienen una presencia limitada en el territorio, ¿está pensado en ampliarse de mayor manera?

Gracias.

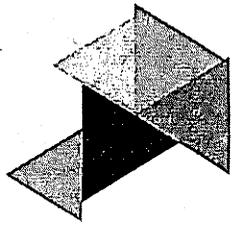
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias, señor representante.

Secretaría técnica, tiene el uso de la voz para manifestar las consideraciones que considere en relación con los cuestionamientos del representante de MORENA.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Sí, muchas gracias.

Precisamente también me gustaría comentar que los equipos de perifoneo únicamente los tienen las juntas distritales, algunas municipales que han realizado perifoneo han sido por sus propios medios, pero, como nos están señalando y de acuerdo con los comentarios, indagamos si hay alguna otra forma de poderles apoyar para ampliar la difusión que estén realizando.

También para contestar la pregunta de la maestra Karina, nada más de manera breve resalto las juntas, a reserva de lo que les haga llegar, que no han realizado actividades, son las municipales de Chalco, Tezoyuca, Temoaya, San Mateo Atenco, Otzolotepec, Nicolás Romero, Malinalco, Juchitepec, Jiquipilco, Jilotzingo, Atizapán de Zaragoza, Amanalco y Acolman, son las que al momento no reportan actividades, ustedes lo verán también en el reporte de esta semana, pero sí buscaremos otros canales para poderles apoyar.



De hecho, a partir de esta semana también por medio del personal de la propia Dirección, tendremos el acercamiento directo, principalmente con quienes no han arrancado esta difusión para reforzar y verificar cuál es la situación específica y poderles apoyar en su realización.

Es cuanto, presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias.

Secretaria técnica, agradeceríamos mucho que existiera ese acompañamiento por parte del personal de la Dirección de Participación Ciudadana con respecto a los órganos desconcentrados e identificar algunas acciones de mejora y algunas otras contribuciones que se podrían hacer y configurar respecto a la mayor difusión en cada uno de los municipios y distritos del Estado de México.

¿Alguien más en segunda ronda?

No advierto ninguna participación en segunda ronda, abríamos la tercera ronda de participaciones para este punto del Orden del Día.

De no existir ya participaciones adicionales en este punto del Orden del Día, porque ya no advierto ninguna participación en el chat ni de manera visual, si no existieren ya mayores comentarios al respecto, se tendría por presentado esta presentación de informe y le pediría a la secretaria técnica que dé cuenta del siguiente punto del Orden del Día, por favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Con gusto, presidenta.

El siguiente punto es el número nueve. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la estrategia para el funcionamiento del Centro de Orientación Electoral para la Jornada Electoral de 2021.

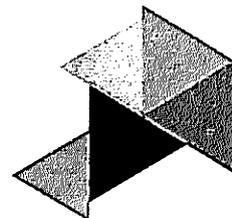
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias, secretaria técnica.

En relación con este punto, esta propuesta de Estrategia para el funcionamiento del Centro de Orientación Electoral para la Jornada Electoral de este Proceso Electoral es la información que se estaría presentando, está considerando las reflexiones, comentarios, sugerencias y aportaciones que advirtieron las integrantes y los integrantes de esta comisión en la pasada reunión de trabajo.

Para la presentación de este punto, le pediría a la secretaria técnica que tenga el uso de la voz.

Adelante.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Muchas gracias, presidenta.



Como bien señala usted, tenemos que es en seguimiento a la Primera Reunión de Trabajo de esta comisión, en donde se presentó esta Estrategia y sus documentos anexos y tenemos que el objetivo de esta estrategia es asegurar la calidad de la atención en la totalidad de las consultas ciudadanas que se reciban a través de sus tres vías de comunicación: La telefónica, por correo electrónico y por WhatsApp.

Se presentaron a esta comisión, algunas mejoras y propuestas para este proceso electoral, esto es con base en el uso de las tecnologías de información y en reforzar la condición del COE como un bien social para la ciudadanía.

Tomamos en cuenta, evidentemente en los antecedentes, la perspectiva histórica con la que se cuenta sobre este Centro desde su creación e incluso desde la atención que anteriormente se le daba por parte del Centro de Formación.

Como ustedes saben, el COE se presenta como un servicio de atención para interactuar con la ciudadanía del Estado de México o incluso de otras partes del territorio nacional que responde a consultas de la ciudadanía y de la población en general sobre diferentes aspectos en materia electoral, sobre las funciones del IEEM en el proceso, dentro y fuera del proceso electoral y también se cuenta con las vías de atención telefónica, correo electrónico y WhatsApp, como ustedes saben.

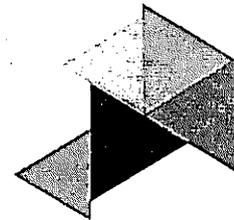
En este servicio de atención se tiene la siguiente conformación, por parte de su estructura como el marco legal, los antecedentes, el objetivo y su funcionamiento, además de los indicadores tenemos también su organización, la organización interna, la jerarquía de roles y actividades, las competencias que ya ha adquirido el personal que realiza a la atención permanente de estas consultas, la vinculación externa y también se dispone de actividades programas en cuanto a informes.

Tenemos también que se encuentra conformado por los recursos con los que se cuentan, desde los humanos, los tecnológicos, los presupuestales y a la infraestructura para su funcionamiento, lo conforman también los resultados que arroja, como son los reportes sobre la cantidad de llamadas y consultas, incluso también sobre lo que se informa sobre las temáticas frecuentes y tenemos unos estadísticos sobre las características generales de quienes consultan.

La actividad principal del COE es orientar a la ciudadanía para el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones político-electorales; también es brindar información a las consultas que formulen sobre las actividades que lleva a cabo el IEEM de manera permanente, las que se desarrollan en proceso electoral e incluso también las que nos vinculan con el INE. Esto es con base en la información de carácter público y oficial que se encuentra en nuestra página institucional.

¿Cuáles son los elementos de la estrategia?

Los elementos novedosos, el cambio a la modalidad de WhatsApp corporativo para asegurar la atención permanente, eso como se dijo también en la reunión de trabajo, no implica que va a ser una atención meramente automatizada, siempre la habrá de manera personal y también la ampliación del tiempo de capacitación de quienes operarán este centro el día previo y el día de la jornada electoral para asegurar la calidad del servicio.



También tenemos el funcionamiento particular del COE ambos días, es decir, el día previo y el día de la jornada electoral.

En esta Estrategia para la Jornada Electoral de 2021 y en su anexo denominado Documento Operativo, se detalle el funcionamiento de este servicio de atención para que antes, durante y después de la jornada electoral, pueda contarse con una calidad en todas las consultas que se reciben, en la atención que se brinda.

¿Cuáles son los factores de calidad en la atención del COE para la Jornada Electoral del domingo 6 de junio?

Estos factores son la eficiencia por parte de operadoras y operadores bien capacitados, capacitadas; otro factor es el servicio y también otro de los factores es la interacción que tendrán quienes operen el COE, la resolución de las problemáticas a través de la información oportuna y la administración de la información para que cuenten con los recursos tecnológicos útiles y suficientes para el tratamiento de la información que se recibe por estas vías.

Sobre la estrategia que ha sido abordada en la reunión de trabajo y también en esta sesión, sería cuanto, Presidenta y estoy a la orden por cualquier comentario.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Sí. Muchísimas gracias, secretaria técnica.

Señoras y señores integrantes de esta comisión, está a su consideración la presentación de esta propuesta de estrategia y con fundamento en lo establecido en los artículos 10, fracción VIII; 12, fracción II; 13, fracción VI y 33 del Reglamento de Comisiones de este Instituto, abriremos la primera ronda de participaciones a efecto de que si alguno de ustedes desea hacer una observación o comentario a la misma.

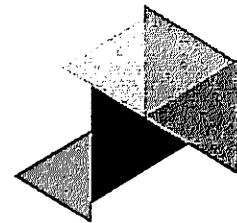
En primera ronda tiene el uso de la voz, la licenciada Marlene Miranda.

Adelante, licenciada.

**REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. MARLENE MIRANDA ESPINOSA:** Gracias.

Creo que principalmente lo que tenemos que manifestar es un reconocimiento en los avances que se están teniendo no nada más con el uso de las tecnologías, sino que el Instituto siempre ha sido pionero frente otros OPLEs de las distintas entidades.

La verdad es que este servicio es de calidad, de eficiencia, pero sí solicitaríamos que no perdamos de vista el fundamento que le da operatividad al COE que sería la actualización constante de los operadores del mismo COE, porque de la atención va a depender que se tengan estas herramientas tecnológicas para desarrollar las actividades, sino también de sus aptitudes y habilidades para dar solución a todas las preguntas que se estén manifestando por los consultantes, etcétera.



Nada más sería en ese sentido nuestra participación, hacer un reconocimiento a la secretaría técnica y a los integrantes de la comisión por estos avances que se tienen en la materia.

Sería cuánto. Gracias.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias, señora representante.

Sin duda alguna es importante que quienes van a estar operando este servicio de manera permanente como lo estamos haciendo, inclusive con miras a la jornada electoral, tengan este reforzamiento de conocimientos que puedan permitirles brindar una orientación efectiva que es la finalidad de esta Estrategia.

Secretaría técnica, tiene el uso de la voz y posteriormente le daría el uso de la voz a la representante de MORENA, licenciado Joaquín Cruz.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Gracias, presidenta.

Únicamente para compartir con quienes integran esta comisión, que, de cada etapa de la operación de esta Estrategia del COE, les estaremos invitando, incluso a las capacitaciones que se brindarán a quienes estarán operando, para que ustedes también puedan ser partícipes y puedan estar presentes de cómo y de qué manera se realizan estas capacitaciones, de todo eso les estaremos informando y haciendo las invitaciones correspondientes.

Es cuanto, presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias, secretaria técnica.

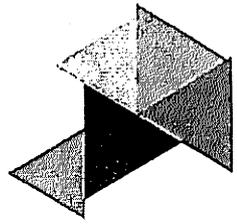
Tiene el uso de la voz en primera ronda, el licenciado Joaquín Cruz.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, C. JOAQUÍN CRUZ GALICIA:** Muchas gracias, presidenta.

Solamente a manera de compartir mayor contexto con las personas que seguramente nos están viendo en la transmisión, comentar que este tema fue uno de los temas que presentó más análisis y más conversación en la reunión de trabajo.

Se hizo una revisión acerca del funcionamiento del Centro de Orientación, se hicieron algunos reconocimientos en el sentido del diseño institucional con el que cuenta este Centro de Orientación, quizá lo más importante, es que de alguna manera se estaba definiendo la naturaleza del tipo de atenciones que se brinda a la ciudadanía en esa jornada electoral, que fundamentalmente tiene que ver con dar información para que la gente tome una decisión respecto de lo que está consultando.

En ese sentido, decíamos que uno de los escenarios que también ocurren en los procesos electorales y lo uno con un comentario anterior que hice, era justamente que también existen delitos electorales que son denunciados a través de estas vías.



En esa conversación que tuvimos en la reunión de trabajo planteábamos entonces la importancia del Centro de Orientación Electoral en el sentido de dar un cauce adecuado a ese tipo de denuncias que son uno de los principales desafíos con lo que se encuentra el proceso democrático en nuestro estado y en general en toda la República.

Por eso es por lo que se colocaba la importancia de contar con un histórico y una matriz, reitero la solicitud hecha en la reunión de trabajo y en mi comentario anterior, en el sentido de contar con un histórico del tipo de denuncias que se han realizado en otras jornadas anteriores, denunciando proceso de delito electoral y el tipo de canalización que se ha dado a través de este Centro de Orientación.

Un poco el enfoque que se conversó en la reunión de trabajo era que tener una información mucho más precisa y de calidad para entender la problemática relacionada, en este caso concreto con delitos electorales, puede ayudarnos a entender mejor cómo ocurre ese fenómeno y también a cómo desarrollar respuestas institucionales que puedan dar mejor atención y solución a este tipo de denuncias humanas que tiene la ciudadanía.

En ese sentido, me parece justamente que esta es una de las razones muy importantes relacionadas con este punto de la Estrategia para el funcionamiento del Centro de Orientación y solamente era un comentario para contextualizar un poco más de la conversación que se tuvo en la reunión de trabajo.

Muchas gracias.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Al contrario, muchas gracias, señor representante.

Sin duda alguna es importante considerar e identificar estos tipos penales que han sido más frecuentes en cuanto a la orientación que se ha brindado por parte de este instituto en los procesos electorales anteriores, a efecto de poder retomar toda esa información previa que hayamos tenido o tengamos conocimiento a efecto de poder brindar una orientación puntual, oportuna y eficaz a quienes se acerquen a nosotros para que le demos cauce a estas inquietudes.

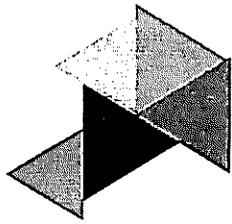
Secretaría técnica, si gusta hacer algún comentario adicional, por favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Gracias, presidenta.

Creo que lo que pudiéramos compartir con lo que se cuenta de manera histórica, son las propias consultas como se recibían, vamos a tratar de disponerlo, por ejemplo, hay quien señalaba: "Vi que le tomaron foto a una boleta" y presumen que pudiera ser un delito electoral, pero en el informe que les mandemos, les precisamos de qué manera les dimos y cuáles fueron las vías de orientación para canalizar esas consultas o presuntos delitos electorales.

Lo incorporamos, presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias, secretaria técnica.



Está abierta la primera ronda en este punto del Orden del Día.

No advierto ninguna otra participación en primera ronda en este punto, abríamos la segunda ronda de participaciones.

No advierto en el chat ni de manera visual ninguna otra participación en segunda ronda, en ese sentido, daríamos paso a recabar, le pediría a la secretaria técnica si no existieran más observaciones, recabe el consenso de las representaciones de los partidos políticos y si están de acuerdo las consejeras electorales a aprobar esta Estrategia presentada.

Adelante, secretaria.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Muchas gracias, presidenta.

Me permito solicitar a las representaciones de los partidos políticos que manifiesten de manera expresa si alguno no otorgara el consenso para la aprobación de la Estrategia para el funcionamiento del Centro de Orientación Electoral para la Jornada Electoral de 2021.

No advierto participación, se tiene el consenso. Muchas gracias.

Solicito a las consejeras si están por aprobar la Estrategia que se presenta a ustedes, favor de manifestarlo de forma nominativa:

¿Presidenta de la comisión, licenciada Sandra López Bringas?

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** ¿Consejera electoral e integrante de la comisión, doctora Paula Melgarejo Salgado?

**CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** ¿Consejera electoral e integrante de la comisión, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya?

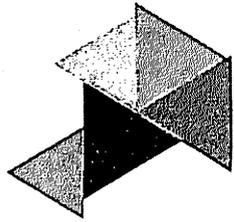
**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** **Presidenta**, me permito informarle que la Estrategia ha sido aprobada por unanimidad y con el consenso de las representaciones de los partidos políticos.

Es cuanto.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias, secretaria técnica.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 62, fracciones II, VI, VIII y XV del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de



México, le instruyo, secretaria técnica, remita esta propuesta de estrategia a la Secretaría Ejecutiva a fin de someterla a consideración de la Junta General y, asimismo, continúe con el siguiente punto del Orden del Día, por favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Con gusto, presidenta.

El siguiente punto es la presentación del calendario de colaboraciones correspondiente a los meses de abril y mayo de 2021, en fortalecimiento a la promoción y difusión de la cultura política y democrática.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias, secretaria técnica.

Para este punto del Orden del Día, tendría el uso de la voz la maestra María Verónica Veloz Valencia, Jefa de la Unidad de Comunicación Social, a efecto de que realice la presentación de este calendario de colaboraciones.

**JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA:** Gracias, presidenta.

Me voy a permitir presentarles en pantalla, si me pueden apoyar, por favor, para que podamos ver todos los calendarios correspondientes a los meses de abril y mayo para el espacio de colaboraciones y en fortalecimiento a la promoción y difusión de la cultura política y democrática, lo cual ustedes ya conocen.

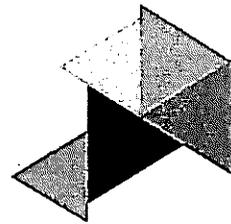
En esta ocasión iniciaríamos, como lo estamos viendo en pantalla, con el Partido del Trabajo, esto es siguiendo las secuencias que hemos tenido en los anteriores calendarios y concluiríamos este mes de abril con Fuerza por México.

Recuerden que además de las representaciones de los partidos políticos, también colaboramos tanto las consejeras, el Consejero, así como los directores, titulares y el Jefe del Centro de Formación y Documentación Electoral, que estamos impactados también en estos calendarios.

Ahí estarían ustedes viendo las fechas que les toca colaborar y les pedimos que nos envíen sus colaboraciones un día antes de las fechas señaladas para que estemos en condiciones de poderlas señalar para su respectiva difusión y publicación en los medios que ustedes ya conocen, que es tanto la página del Instituto Electoral del Estado de México como en Agenda Mexiquense, para que ustedes puedan tener ahí sus colaboraciones.

Asimismo, hacerles de conocimiento que este tipo de publicaciones tienen que ver exclusivamente con el fortalecimiento y promoción de la difusión de la cultura política democrática en nuestro país y sobre todo en nuestra entidad, si haciendo este énfasis, presidenta, me gustaría pasar al calendario del mes de mayo.

En éste iniciaríamos con el Partido Acción Nacional y seguirían todos los demás partidos que serían 11 representaciones de los partidos políticos más los que les había comentado, consejeras, Consejero, directores y titulares y estaríamos concluyendo el mes de mayo con el Partido Encuentro Solidario, en este calendario del mes de mayo.



Por mi parte sería cuanto, presidenta, y si me lo permite y si lo aprueban, estaríamos enviando los calendarios a todos los integrantes de esta comisión.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias, maestra Verónica.

Está a consideración de los integrantes de esta comisión, la presentación de este calendario de colaboraciones.

Tiene el uso de la voz la doctora Paula Melgarejo Salgado, consejera electoral.

Adelante, consejera.

**CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchas gracias, consejera.

Es nada más una pregunta; la verdad es que me parece bastante importante esto de las colaboraciones que hagamos, no hay que desperdiciar ningún espacio que tengamos de difusión y de promoción de la cultura política y democrática.

Me gustaría saber, licenciada Vero, ¿realmente se reciben todas las colaboraciones? ¿Qué porcentaje tenemos de participación? Porque ahí sí sería oportuno porque somos los de casa y a lo mejor un recordatorio que participemos al 100 por ciento en esta difusión.

Muchas gracias.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Muchas gracias, consejera.

Maestra María Verónica.

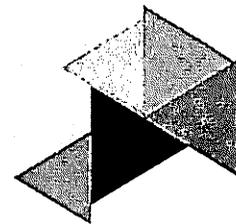
**JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA:** Gracias, presidenta.

Efectivamente y gracias por el comentario a la consejera Paula Melgarejo.

Hemos tenido un aproximado del 80 por ciento y por eso les pedimos que aprovechemos estos espacios que hemos venido construyendo entre todas y todos para que tanto los diferentes partidos políticos como las áreas del Instituto Electoral del Estado de México, como las propias autoridades a través de las consejeras y el Consejero, podamos difundir, como bien lo comenta la consejera Paula Melgarejo, no hay que desaprovechar ningún espacio.

Creo que es el momento oportuno para poder incidir y para poder nosotros también comunicar sobre las acciones que estamos realizando.

Ustedes se dan cuenta, varias de las unidades y de las direcciones aportan elementos muy sustanciales sobre las actividades; Igor, a través de sus colaboraciones siempre nos está comunicando oportunamente sobre las publicaciones, sobre las convocatorias, lo mismo como la Directora de Participación Ciudadana, las propias consejeras, el Consejero y también ustedes, los representantes de los partidos políticos.



Sí les pedimos para que se sumen a este esfuerzo que estamos construyendo entre todas y todos y que consideramos que cada vez se está fortaleciendo más; que el próximo informe que presentemos sea el 100 por ciento, pero esto es una corresponsabilidad y una situación en donde todas y todos, creo que podemos lograrlo, si nos lo proponemos.

Gracias, consejera; gracias, presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Muchas gracias.

Me sumo a lo manifestado por quienes me antecedieron en el uso de la voz, es importante su participación en este espacio de colaboraciones, que sin duda alguna abonan a la construcción y al fortalecimiento de la promoción y difusión de la cultura política y democrática.

Es un espacio que ya tiene varios años en el que el Instituto Electoral del Estado de México está haciendo esta promoción, existe un *banner* específico en nuestra página de internet [www.ieem.org.mx](http://www.ieem.org.mx) en donde están insertas todas y cada una de las colaboraciones que se han presentado por parte de quienes han integrado el Consejo General de este Instituto, quienes son representantes de los partidos políticos aquí acreditados y también de los titulares de las unidades administrativas de este instituto.

Me sumo a la invitación que se ha dado respecto de que aprovechemos este espacio y para que, en el ánimo de colaborar, desde el punto de vista que se considere más pertinente y a su consideración, se puedan hacer estas aportaciones que no solamente se difunden en nuestra página de internet, sino también en el portal de Agenda Mexiquense, es muy importante hacer estas participaciones.

Invitarlos a sumarnos a todas estas colaboraciones. Muchísimas gracias.

¿Alguien más desea hacer el uso de la voz?

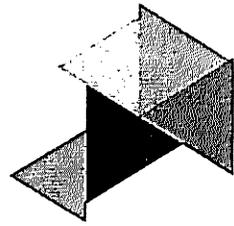
Tiene el uso de la voz el licenciado Joaquín Cruz, del Partido MORENA.

Adelante, licenciado.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, C. JOAQUÍN CRUZ GALICIA:** Muchas gracias, presidenta.

Solamente para conocer un poco más sobre el diseño del calendario, preguntar cómo se genera esta propuesta de calendario que se nos presenta en este momento, ¿cuál es el área encargada de hacer esta propuesta, ¿quiénes intervienen para poder entregarla?

Y saber si existe alguna otra instrucción, además de las participaciones de cada participación de partidos políticos se entregue un día antes de su publicación.



Una pregunta más, saber si también se reciben participaciones ciudadanas que algún partido decida aprovechar para colocar dentro de la fecha en la que fue propuesto en el calendario.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias, representante.

Maestra Verónica, si nos puede apoyar con las precisiones a los comentarios vertidos por el representante, por favor.

**JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA:** Claro que sí, presidenta. Muchas gracias.

En cuanto al comentario que hace el representante de MORENA, Joaquín Cruz, lo hemos venido haciendo, como ya lo mencionaba la presidenta, es un espacio que ya tiene varios años, la cuestión de que todos podamos colaborar, incluso se ha ido sumando también conforme se han ido incrementando los partidos políticos y cómo ha habido configuración de cambios en el Consejo General como en las direcciones, se ha ido acoplado propiamente.

Es un trabajo que ya se ha venido realizando desde diversos meses, años como lo mencionábamos y prácticamente hacemos un corrimiento, este corrimiento para que todos tengan la misma oportunidad.

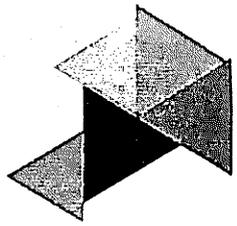
Por eso les comentaba en un principio, en esta ocasión le tocaba el inicio al PT porque en el anterior, haciendo este corrimiento, en esta ocasión le tocaba al PT como en el mes de mayo le tocaría al Partido Acción Nacional y así va el corrimiento propiamente.

Después, en cuanto a lo que tiene que ver con las consejeras, el Consejero y los directores del Instituto Electoral, vendrían siendo el orden en que fueron nombrados propiamente tanto las consejeras como el consejero y después iniciaríamos nosotros, indicaría la maestra Liliana Martínez porque somos los que pertenecemos a esta comisión, después al doctor Igor Vivero, después toca mi colaboración y después se van sumando los demás directores y titulares de las diferentes áreas.

Es un espacio, como ustedes lo ven, que es muy equitativo, tienen ustedes la posibilidad, incluso más los partidos políticos, les damos más el espacio para que puedan participar que las propias autoridades del Instituto.

La otra es que un día antes me la pueden enviar, les hemos recordado, si me autoriza la presidenta, cuando ahora mande los calendarios, ahí vienen algunas especificaciones, la cuestión del número de caracteres y a los correos electrónicos a las que nos deben enviar las colaboraciones.

Yo les digo, por decir, un día antes, pero si me las quieren mandar desde ahora como varios que ya las empiezan a programar y me las mandan, porque me dicen que se quieren hacer un lado de la colaboración porque tienen otras cosas, pero están cumpliendo con esta responsabilidad, no se preocupen, nosotros la programamos, pero máximo un día antes que me la puedan enviar para que estemos en condiciones tanto de subirla aquí.



Porque también estamos en coordinación la Unidad de Comunicación Social, quienes en su momento se nos dio esta instrucción para colaborar y para poder incentivar esta acción y buscar también otro espacio que era, en este momento, Agenda Mexiquense, que es el espacio que nos ha apoyado y nos ha brindado para que todas fuerzas políticas puedan participar y también todas las autoridades del Instituto Electoral del Estado de México.

Son cuatro mil 500 caracteres como máximo, se los estaremos enviando en el oficio en donde les haremos llegar los calendarios y a mi correo electrónico y también con copia a Fernando Muñoz, para que tengamos nosotros sus colaboraciones.

Nosotros ya con la colaboración, siempre y aquí están todos de testigos, que siempre les mandamos el correo de recibida la colaboración, conformada y que ya las tenemos para programar.

Como les comenta, parte de la Unidad de Comunicación Social, un agradecimiento a la Unidad de Informática, porque también nos apoyan para que la podamos subir a la página del Instituto y también nosotros la mandemos un día antes a Agenda Mexiquense para que la puedan ustedes ver.

Además, nosotros, si nos siguen en nuestras redes sociales y aprovecho también el espacio para nos sigan, estamos en Facebook y en YouTube como IEEM Oficial y en Twitter e Instagram como @ieem\_mx, ahí también hacemos difusión de las colaboraciones el día que les toca, por eso les digo, no hay que desaprovechar este espacio que es diseñado para que podamos fortalecer la cultura política democrática de nuestro estado.

Ahí ustedes van a ver las fechas que le toca a cada uno de los que participamos en este calendario.

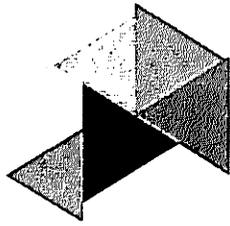
Muchísimas gracias, presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias, maestra Verónica.

Adicional a las especificaciones que les remitiría a las y los integrantes de esta comisión, hacerlo extensivo a los representantes del Consejo General y a los demás consejeras y Consejero Electoral, si pudiera también adicionar las ligas en donde se encuentran alojadas estas colaboraciones, ya sea en la página interna del Instituto y en la de Agenda Mexiquense.

Respecto a las aportaciones que se hagan, cada representación de partido político definirá qué encuesta nos enviará para ser publicada, nosotros así tal como nos lo mandan se publica, no se le hace ninguna revisión, es la participación a su libre albedrío a las consideraciones que se consideren tanto de las representaciones como de los integrantes de este Consejo.

También existen otros espacios en los que pueden colaborar la ciudadanía del Estado de México, tenemos diversas líneas editoriales en las que a través del Centro de Formación y Documentación Electoral se están recibiendo participaciones y aportaciones



para estas líneas editoriales y que siguen el curso de pasar al Comité Editorial y no sé si el doctor Igor Vivero Ávila, nos puede dar cuenta o mencionar algunas de las que tenemos y en las que puede participar la ciudadanía del Estado de México.

Tengo una participación del representante del Revolucionario Institucional y muchísimas gracias por su aportación.

Adelante, doctor Igor.

**JEFE DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, DR. RANULFO IGOR VIVERO ÁVILA:** Gracias, presidenta.

Efectivamente está abierto todo el año el espacio para proponer publicaciones susceptibles de ser dictaminadas por el Comité Editorial, lo que hacemos es tener algunas convocatorias anuales y conforme van llegando y si se cumple con los criterios editoriales que están en la página del Instituto, se someten a la dictaminación del Comité Editorial.

Tenemos aproximadamente un promedio de 12 a 13 publicaciones anuales, dentro de nuestras líneas editoriales, me parece que es un número importante, porque salvo la Gaceta Electoral que tiene un objetivo de difusión de las tareas ejecutivas del Instituto y operativas, todas las demás publicaciones pasan por el proceso de dictamen doble ciego, lo cual implica una calidad importante.

En ese sentido, la propia revista del Instituto está dentro del padrón de revistas científicas del CONACyT gracias a este tipo de dictámenes, de colaboraciones, pero quien cumpla la calidad que pide el Comité Editorial y los criterios, tiene la oportunidad de participar en nuestras líneas editoriales. Está abierto, llegan a través del correo.

Aprovecho, presidenta, para comentarles que hay una nueva dirección electrónica que hemos difundido, que inclusive a través de redes sociales en la última colaboración se publicó, es el OMP que es un sistema de gestión editorial más amigable, lo cual, si ustedes descargan los trabajos, las publicaciones, se adapta al dispositivo que ustedes tienen.

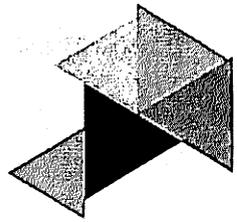
Inclusive, quien quiera proponer trabajos, lo puede proponer desde esta nueva plataforma, ahí vienen y cumpliendo los criterios se asignan los dictámenes, la persona que esté proponiendo el trabajo, sabrá en tiempo real cómo la etapa de su trabajo.

También invitarlos a que conozcan esta nueva plataforma, están cargadas las publicaciones del 2016 a la fecha y seguimos trabajando en incluir las que están en la página editorial o donde tenemos las publicaciones editoriales del Instituto.

Gracias, presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias, doctor, por la información, estaremos a atentos a cualquier otra manifestación respecto de este punto.

Si no existieran mayores participaciones, le pediría a la secretaria técnica, dé cuenta del siguiente punto del Orden del Día, por favor.



Antes de ello el representante del Partido MORENA tiene el uso de la voz.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, C. JOAQUÍN CRUZ GALICIA:** Gracias.

Solamente para preguntar al doctor Igor, que pudiera ayudarnos a precisar cuáles son las fechas de cierre de la convocatoria para la Maestría en Administración Electoral para la especialidad en Derecho Procesal, así como el Certamen de Investigación y Ensayo Político, para que intentemos difundir a través de nuestras redes.

Gracias.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Claro que sí.

Doctor Igor, si nos puede brindar esta información en este momento y a mayor detalle hacia las representaciones de los partidos políticos sobre estas convocatorias de grado que tiene el Instituto, así como el certamen de Ensayo Político.

De manera adicional, si también nos pudiera compartir a los integrantes de esta comisión, la información relacionada con las líneas editoriales y la forma en la que se podría estar participando en este mecanismo.

**JEFE DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, DR. RANULFO IGOR VIVERO ÁVILA:** Con gusto, presidenta.

En la página del Instituto está, en el caso de las convocatorias al posgrado, la fecha de término, estoy revisando la convocatoria, es en julio, pero si me permite un momento el representante: "Las personas interesadas podrán realizar su preinscripción desde la publicación que fue hace unas semanas hasta las 23:59 horas del 18 de junio del presente año", eso es para las convocatorias de los posgrados.

En caso del Certamen, los trabajos se reciben hasta el 30 de julio a las 17:00 horas. Serían las fechas que tenemos, a reserva de esta información, si me permite, presidenta, les haría llegar las convocatorias junto con los criterios editoriales para las publicaciones y también con las convocatorias que estén vigentes ahora para las publicaciones, entendiendo que si llegaran otros trabajos los vamos formando en la prelación de los trabajos que van llegando susceptibles de ser dictaminados.

No sé si hay otra información, presidenta, estoy atento.

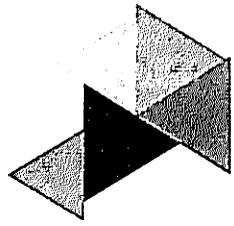
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias, doctor Igor.

Si no existieren mayores comentarios adicionales le pediría, ahora sí a la secretaria técnica, dé cuenta del siguiente punto del Orden del Día, por favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Con gusto, presidenta.

El siguiente punto es el número 11 y corresponde a asuntos generales.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias, secretaria técnica.



Al inicio de esta sesión no se incluyeron temas en asuntos generales, pero les pregunto nuevamente si alguno de ustedes o alguna de ustedes tiene algún tema por agendar en asuntos generales.

No advierto ninguna participación en el *chat* ni de manera visual.

Si no existieran comentarios respecto de este punto, le pediría a la secretaria técnica, continúe con el siguiente punto del Orden del Día, por favor.

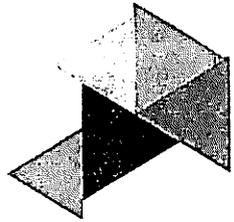
**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Presidenta, le informo que se han agotado los puntos del Orden del Día.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Muchas gracias, secretaria técnica.

Al no haber más puntos en el Orden del Día de esta sesión y con fundamento en lo establecido en los artículos 10, fracción IV del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, declaro concluida la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática siendo las 12:52 horas del día 10 de marzo del 2021.

Extendiéndoles mi reconocimiento a quienes participaos el día de hoy agradeciéndoles también su presencia a esta sesión vía remota y que tengan una excelente tarde.

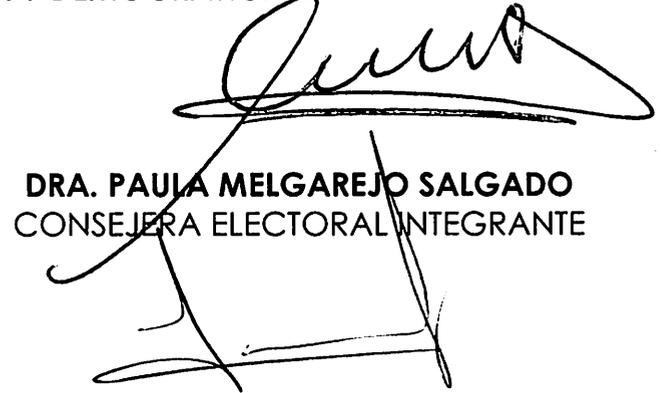
Muchísimas gracias.



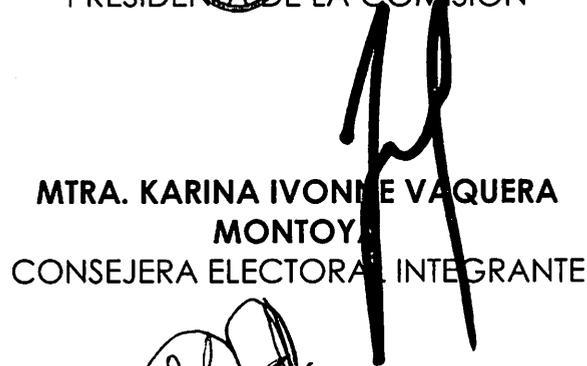
**"POR LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN  
DE LA CULTURA POLÍTICA Y DEMOCRÁTICA"**



**LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS**  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



**DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO**  
CONSEJERA ELECTORAL INTEGRANTE



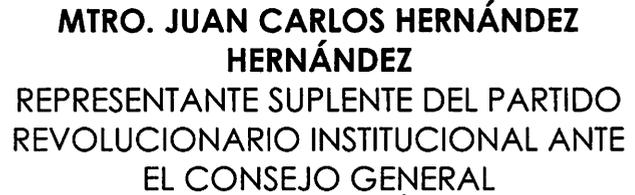
**MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA  
MONTAYA**  
CONSEJERA ELECTORAL INTEGRANTE



**MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA**  
SECRETARIA TÉCNICA



**LIC. MARLENE MIRANDA ESPINOSA**  
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO  
ACCIÓN NACIONAL



**MTRO. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ  
HERNÁNDEZ**  
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO  
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ANTE  
EL CONSEJO GENERAL



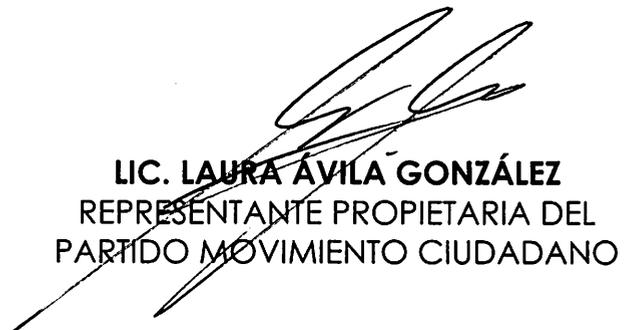
**LIC. HEROS ANTONIO GONZÁLEZ ISLAS**  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL  
PARTIDO REVOLUCIONARIO  
INSTITUCIONAL



**LIC. ARETZALI BAZMÍN ALCALÁ BENÍTEZ**  
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL  
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN  
DEMOCRÁTICA



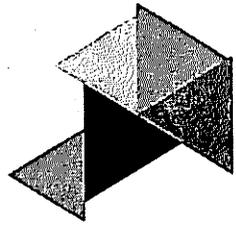
**LIC. MARÍA ESTHER ARAUJO MEJÍA**  
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO  
DEL TRABAJO



**LIC. LAURA ÁVILA GONZÁLEZ**  
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL  
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

Handwritten signature or scribble, possibly containing the letters 'b' and 'h'.

Handwritten scribble or signature, possibly containing the letters 'h' and 'h'.



**C. OSCAR REYES CUADROS**  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL  
PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE  
MÉXICO

NO ESTA

**C. JOAQUÍN CRUZ GALICIA**  
REPRESENTANTE SUPLENTE  
DEL PARTIDO MORENA

\*

Urgente

**LIC. JUANA ORDÓÑEZ GONZÁLEZ**  
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL  
PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO

**MTRO. EDGAR ROMEO GONZÁLEZ  
CASTILLO**  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL  
PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS



**MTRO. JOSÉ REYNOL NEYRA ÁNGELES**  
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO  
FUERZA POR MÉXICO



**MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ  
VALENCIA**  
JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN  
SOCIAL

INVITADOS



**DR. RANULFO IGOR VIVERO ÁVILA**  
JEFE DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y  
DOCUMENTACIÓN ELECTORAL